



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD REGIONAL ORÁN
 Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
 4530- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN - SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA

Orán, 03 de Noviembre de 2025

**A/C Dirección General de Administración
 de la Facultad Regional Orán
 de la Universidad Nacional de Salta
 Expediente N° 19.055-2025**

Siga a Departamento Coordinación Administrativa Académica a fin de confeccionar el instrumento legal correspondiente aprobando lo actuado y autorizar el gasto por la suma de \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos), destinado a insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025:

Fecha	Comprobantes	Proveedores	Nº Factura / Recibo		Importe
06/10/25	1	Hugo Ariel Silva – Autoservicio Lucy	C	00002 - 00008528	\$ 209.300,00
13/10/25	2	Hugo Ariel Silva – Autoservicio Lucy	C	00002 - 00008541	\$ 303.900,00
20/10/25	3	Hugo Ariel Silva – Autoservicio Lucy	C	00002 – 00008566	\$ 321.400,00
24/10/25	4	Noelia Araceli Chanchorra Egües	B	00001 – 00001082	\$ 39.000,00
21/10/25	5	Carnicería Que Carne	B	00003 – 00001328	\$ 392.000,00
21/10/25	6	Juan José Almaraz	C	00002 – 00000197	\$ 715.000,00
22/10/25	7	Gerala – Suc de Mario Ernesto Gerala	B	0020 – 00058160	\$ 103.500,00
27/10/25	8	Hugo Ariel Silva – Autoservicio Lucy	C	00002 – 00008586	\$ 206.800,00
30/10/25	9	Constructora 20 de Febrero S.R.L.	C	00006 – 00003010	\$ 165.513,05
30/10/25	10	Supermercado Mayorista Gerala – Suc de Gerala Mario Ernesto	B	0020 – 00058258	\$ 138.600,00

Que se cuenta con fondos enviados el día 16 de Abril de 2025, mediante transferencia N° 125550964 a la Cuenta Corriente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por la suma de \$ 40.000.000,00 (Pesos Cuarenta





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN – SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

Millones) correspondiente a adelanto para gastos de funcionamiento del Comedor Estudiantil. Adelanto N° 32.815. Expediente Electrónico N° 043/2025.

Que debe imputarse los gastos a las siguiente partidas y por el monto que se consigna, del presupuesto para gastos de funcionamiento del Comedor Estudiantil Universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Inciso 2 - Bienes de Consumo.
- Partida Principal 1 – Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.
- Partida Parcial 1 - Alimentos para personas.

- Inciso 2 - Bienes de Uso.
- Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.
- Partida Parcial 6 – Combustibles y lubricantes.

por \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos).

1º Rendición por \$ 3.621.241,50 – Marzo y Abril de 2025 - Resolución D-ORAN N° 042/2025 y Resolución D-ORAN N° 279/2025.

2º Rendición por \$ 2.928.282,50 – Mayo de 2025 - Resolución D-ORAN N° 124/2025 y Resolución D-ORAN N° 280/2025.

3º Rendición por \$ 5.045.462,15 – Junio de 2025 – Resolución D-ORAN N° 239/2025 y Resolución D-ORAN N° 281/2025.

4º Rendición por \$ 144.300,00 – Julio de 2025 – Resolución D-ORAN N° 300/2025.

5º Rendición por \$ 787.600,00 – Agosto de 2025 – Resolución N° D-ORAN 402/2025.

6º Rendición por \$ 3.082.625,00 (Pesos Tres Millones Ochenta y Dos Mil) – Resolución D-ORAN 503/2025.

7º Rendición por \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos) – Resolución D-ORAN 503/2025.

- Fondos recibidos: \$ 40.000.000,00.-
- Fondos rendidos: \$ 18.204.224,20.-
- Saldo: \$ 21.795.475,80.-

Pesos: Veintiún Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con Ochenta Centavos.

Sirva la presente de atenta nota:



Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
U.N.S.A.FACULTAD REGIONAL ORÁN

Tipo de Fondo de tercero Transitorios - Comedor estudiantil universitario - Octubre de 2025

Subtipo de Fondo de tercero OTROS

Fondo de Tercero Fondos para gastos del Comedor Estudiantil Universitario de la S.R.O. 2025

Fecha	Comprobante	Contenedor	Doc. Cobro	Persona	Descripción	Ingreso	Egreso
07/10/2025	SONP: 80/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago por adquisición de frutas y verduras para abastecer el Comedor Estudiantil Universitario de la Facultad Regional Oran. Factura N° 02-8528	\$0,00	\$209.300,00
14/10/2025	SONP: 84/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago por adquisición de frutas, verduras y lácteos para abastecer el comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Oran. Factura N° 02-8541	\$0,00	\$303.900,00
21/10/2025	SONP: 87/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de Factura B N° 03-1328 de Carnicería Que Carne por provisión de carne para el Comedor Estudiantil Universitario de la FRO	\$0,00	\$392.000,00
21/10/2025	SONP: 86/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de factura B N°02-8566 de Silva Hugo Ariel por provisión de frutas, verduras y mercaderías para el comedor estudiantil de la FRO.	\$0,00	\$321.400,00
22/10/2025	SONP: 88/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de factura C N° 02-197 de Almaraz Juan José por provisión de carne y pollo para el comedor estudiantil universitario de la FRO.	\$0,00	\$715.000,00
23/10/2025	SONP: 89/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de Factura B N° 20-58160 de la firma Suc. Gerala Mario Ernesto, por provisión de fideos, entre fino, tirabuzón, dedalito, codo, y arroz, p/ Comedor Est.de F.R.O.-	\$0,00	\$103.500,00
27/10/2025	SONP: 90/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de factura B N° 01-1082 de Chanchorra Egues Noelia Araceli por provisión de Gas x 10 Kg para comedor estudiantil universitario de la FRO.	\$0,00	\$39.000,00
28/10/2025	SONP: 91/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de Factura C N° 02-8586 de Silva Hugo Ariel por provisión de frutas y verduras para comedor estudiantil universitario de la FRO.	\$0,00	\$206.800,00
30/10/2025	SONP: 94/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de factura B N° 20-58258 de la firma Suc. Mario E. Gerala por provisión de 3 harina x 25 kg., 4 aceite x 5 lts., y 2 dulce de batata x 5 kg.	\$0,00	\$138.600,00
31/10/2025	SONP: 95/2025	EXPL: FRO-347/2025		LARA ESTEBAN MARINO	Pago de Factura B N° 06-3010 de Constructora 20 de Febrero por provisión Art. varios para refacciones en Comedor Estudiantil Universitario de la FRO.	\$0,00	\$165.513,05

LIC. ESTEBAN LABA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
U.N.S.A FACULTAD REGIONAL ORÁN



Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

\$0,00	\$2.595.013,05
--------	----------------



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

Extraído de EXPL ORA-347/2025

04 NOV 2025

Expediente Electronico N° SO-347/2025.-
Resolución N° D-ORAN-577/2025.-

VISTO:

El informe elevado por el Director A/C de la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que corresponde aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos) por la adquisición de insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025.

Que, se cuenta con fondos enviados el día 16 de Abril de 2025, mediante transferencia N° 125550964 a la Cuenta Corriente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por la suma de \$ 40.000.000,00 (Pesos Cuarenta Millones) correspondiente a adelanto para gastos de funcionamiento del Comedor Estudiantil, Adelanto N° 32.815 Expediente Electrónico N° 043/2025; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º: Aprobar el gasto por la suma de \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos) por la adquisición de insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Casa Comercial	Factura Tipo y N°	Fecha	Importe
1	Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy	C 00002-00008528	06/10/2025	\$ 209.300,00
2	Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy	C 00002-00008541	13/10/2025	\$ 303.900,00
3	Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy	C 00002-00008566	20/10/2025	\$ 321.400,00
4	Noelia Araceli Chanchorra Egües	B 00001-00001082	24/10/2025	\$ 39.000,00
5	Carnicería Que Carne	B 00003-00001328	21/10/2025	\$ 392.000,00
6	Juan José Almeraz	C 00002-00000197	21/10/2025	\$ 715.000,00
7	Gerala - Suc. de Mario Ernesto Gerala	B 0020-00058160	22/10/2025	\$ 103.500,00
8	Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy	C 00002-00008586	06/10/2025	\$ 206.800,00
9	Constructora 20 de Febrero S.R.L.	C 00006-00003010	30/10/2025	\$ 165.513,05
10	Supermercado Mayorista Gerala - Suc de Gerala Mario Ernesto	B 0020-00058258	30/10/2025	\$ 138.600,00
Total				

DR
ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2-Bienes de Consumo.

Partida Principal 1-Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 1 - Alimentos para personas.

ELCP
 Inciso 2 - Bienes de Uso.

Partida Principal 5 - Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 6-Combustibles y lubricantes.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Extraído de EXPL ORA-347/2025

Expediente Electronico N° SO-347/2025.-
Resolución N° D-ORAN-577/2025.-

Por la suma \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos).

1º Rendición por \$ 3.621.241,50 - Marzo y Abril de 2025 - Resolución N° D-ORAN-042/2025 y Resolución N° D-ORAN-279/2025.

2º Rendición por \$ 2.928.282,50 - Mayo de 2025 - Resolución N° D-ORAN-124/2025 y Resolución N° D-ORAN-280/2025.

3º Rendición por \$ 5.045.462,15 - Junio de 2025 - Resolución N° D-ORAN-239/2025 y Resolución N° D-ORAN-281/2025.

4º Rendición por \$ 144.300,00 - Julio de 2025 - Resolución N° D-ORAN-300/2025.

5º Rendición por \$ 787.600,00 - Agosto de 2025 - Resolución N° D-ORAN-402/2025.

6º Rendición por \$ 3.082.625,00 - Septiembre y Octubre de 2025 - Resolución N° D-ORAN-503/2025.

7º Rendición por \$ 2.595.013,05 - Resolución N° D-ORAN-503/2025 y Resolución N° D-ORAN-577/2025.

- Fondos recibidos: \$ 40.000.000,00.-
- Fondos rendidos: \$ 18.204.224,20.-
- Saldo: \$ 21.795.475,80.-

Pesos: Veintiún Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con Ochenta Centavos.

ARTICULO 3º: Cursar copia de las presentes actuaciones al Consejo Directivo, Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán, Secretaría Administrativa y Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos.

hc

elaborio

LIC. MARIA E. APARICIO
SECRETARIA DE EXT. Y BIENESTAR
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



ELENA E. CHOROLQUE
Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

Orán, 07 de Noviembre de 2025

Dirección General de Administración
de la Facultad Regional Orán
de la Universidad Nacional de Salta
Expediente N° 19.055-2025

Siga a Departamento Coordinación Administrativa Académica a fin de modificar el Artículo 1º de la Resolución D-ORAN N° 577/2025:

Orden	Casa Comercial	Factura Tipo y N°	Fecha	Importe
8	Hugo Ariel Silva – Autoservicio Lucy	C 00002-00008586	6/10/2025	\$ 206.800,00

El correcto es:

Orden	Casa Comercial	Factura Tipo y N°	Fecha	Importe
8	Hugo Ariel Silva – Autoservicio Lucy	C 00002-00008586	27/10/2025	\$ 206.800,00

Asimismo modificar Artículo 2º:

- Fondos recibidos \$ 40.000.000,00.-
- Fondos rendidos \$ 18.204.224,20.-
- Saldo \$ 21.795.475,80.-

El correcto es:

- Fondos recibidos \$ 40.000.000,00.-
- Fondos rendidos \$ **18.204.524,20.-**
- Saldo \$ 21.795.475,80.-

Pesos: Veintiún Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con Ochenta Centavos.

Sirva la presente de atenta nota.



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

11 NOV 2025

Expediente Electronico N° ORA-347/2025.-
Resolución N° D-ORAN-598/2025.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-577/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se aprueba el gasto por la suma de \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos) por la adquisición de insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025.

Que, Dirección General de Administración solicita se modifique el Artículo 1º en lo que respecta a la Fecha de la Orden 8, de la Casa Comercial Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy.

Que, asimismo solicita que se modifique el Artículo 2º de la Resolución de referencia, en lo que respecta a los Fondos rendidos, debiendo ser por \$ 18.204.524,20; siendo necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes modificaciones; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° D-ORAN-577/2025, con relación a la Fecha de la Orden 8, de la Casa Comercial Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy, por la adquisición de insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025, quedando de la siguiente manera:

Orden	Casa Comercial	Factura Tipo y N°	Fecha	Importe
8	Hugo Ariel Silva - Autoservicio Lucy	C 00002-00008586	27/10/2025	\$ 206.800,00

ARTICULO 2º: Modificar el Artículo 2º de la Resolución N° D-ORAN-577/2025, con relación a los Fondos rendidos, por la adquisición de insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025, quedando de la siguiente manera:

- Fondos recibidos: \$ 40.000.000,00.-
- Fondos rendidos: \$ 18.204.524,20.-
- Saldo: \$ 21.795.475,80.-

Pesos: Veintiún Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con Ochenta Centavos.

ARTICULO 3º: Cursar copia de las presentes actuaciones al Consejo Directivo, Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán, Secretaría Administrativa y Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos.

hc

elaparicio

LIC. MARIA E. APARICIO
SECRETARIA DE EXT. Y BIENESTAR
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



lchorolque
Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN – SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

Orán, 12 de Noviembre de 2025

Decanato de la Facultad Regional Orán
de la Universidad Nacional de Salta
Expediente Electrónico N° 347-2025

Siga a la Dirección de Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración – Secretaría Administrativa – de la Universidad Nacional de Salta a fin de remitir Resolución D-ORAN-577/2025 y modificatoria Resolución D-ORAN 598/2025 relacionadas con la aprobación de los gastos de la Septima Rendición por la suma de \$ 2.595.013,05 (Pesos Dos Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Trece con Cinco Centavos), destinado a insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Octubre de 2025, para su conocimiento y demás efectos.

Sirva la presente de atenta nota.

~~Lic. ESTEBAN LARA~~
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
U.N.S.A FACULTAD REGIONAL ORÁN



~~Lic. ELENA E. CHOROLQUE~~
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Expl N° 419

ORIGINAL

Extraído de EXPL ORA-419/2025

MARINOFF KAREN RAQUEL

C
COD. 011

FACTURA

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000286

Fecha de Emisión: 26/11/2025

CUIT: 27288106504

Ingresos Brutos: 27-28810650-4

Fecha de Inicio de Actividades: 27/09/2007

Razón Social: MARINOFF KAREN RAQUEL

Domicilio Comercial: El Prado Ecovillage Lote 294 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Dispenser frío calor Humma con conexión a red, doble filtros incorporados. carbón activado + sedimentos	437	3,00 unidades	440000,00	0,00	0,00	1320000,00
	combo de filtros para dispenser de red, carbón activado + sedimentos OC 044-25	796	6,00 unidades	114950,00	0,00	0,00	689700,00



Subtotal: \$	2009700,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	2009700,00

"AQUALAND Simplemente Agua Pura Fresca, Natural y Light"



ARCA
AGENCIA DE RECOGIDA
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75484288229033

Fecha de Vto. de CAE: 06/12/2025

Altas de Bienes

DIRECCION DE PATRIMONIO					ALTA DE BIENES				
Cuenta	Sub-Cta.	Nº Orden	Procedencia	Est.	Designación y Descripción	Cant	Valor de Costo		Observación
							Unitario	Total	
4.3.7.	32		Aqualand	1	Dispenser de agua frío/calor de conexión a red con doble filtros, carbón activado más sedimentos, color blanco Marca Humma. Alto: 83 cm. - Profundidad 25 cm. - Ancho 30 cm . Origen China.-	3	\$440.000,00	\$1.320.000,00	Factura N° 00002-00000286-(26-11-25)




 JOSÉ MIGUEL DÍAZ
 SUBRESP. PATRIM. Y COMPRAS
 FACULTAD REGIONAL ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD REGIONAL ORÁN
Alvarado 751 TELEX Y FAX (03878) 421388
4530- SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

Orán, 11 de Diciembre de 2025

Decanato de la Facultad Regional Orán
de la Universidad Nacional de Salta
Expediente Electrónico N° 419-2025

Siga a la Dirección de Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración – Secretaría Administrativa – de la Universidad Nacional de Salta a fin de remitir Resolución D-ORAN-701/2025 relacionada con la aprobación de los gastos de la Octava Rendición por la suma de \$ 5.304.795,85 (Pesos Cinco Millones Trescientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cinco con Ochenta y Cinco Centavos), destinado a insumos para el funcionamiento de la cocina del comedor estudiantil universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, durante el mes de Noviembre de 2025, para su conocimiento y demás efectos.

Sirva la presente de atenta nota.

LIC. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
U.N.S.A FACULTAD REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respalgado en Preventivo (pendiente de confirmación)

**DOCUMENTOS**

Ejercicio 2025	Fecha 22/12/2025	Fecha Vencimiento 22/12/2025
Doc. Principal N° OPAC:4805/2025	Contenedor N° EXPL:SRO-43/2025	

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 118/2025

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LARA ESTEBAN MARINO	Dirección Córdoba 1277
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 20-16970620-5
Fax	Localidad SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 32815 - SRO-43/25 - p/gastos de funcionamiento	Unidad presupuestaria 015 - SECRETARIA BIENESTAR
Tipo de adelanto Funcionamiento	Sub unidad presup. 016 - Comedor Universitario
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO	Sub sub unidad presup. 000 - Sin Sub-subunidad

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Secretaría de Bienestar Universitario: Rendición de Cuentas correspondiente al Comedor Estudiantil. Resolución D-ORAN-577/2025 - Expte.ORAN-419/2025
Importe	\$ 5.304.795,85
Son pesos	cinco millones trescientos cuatro mil setecientos noventa y cinco con 85/100

COMPROBANTES

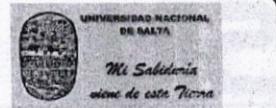
Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NII	Razón Social	Importe
FACC	00002-00008595	Frutas y verduras varias	03/11/2025	20-24179986-8	AUTOSERVICIO LUCY	\$ 217.900,00
FACC	00002-00008608	Frutas y verduras varias	10/11/2025	20-24179986-8	AUTOSERVICIO LUCY	\$ 173.000,00
FACC	00002-00008631	Frutas y verduras varias	17/11/2025	20-24179986-8	AUTOSERVICIO LUCY	\$ 57.500,00
FACC	00002-00000286	Dispenser y repuestos	26/11/2025	27-28810650-4	MARINOFF KAREN RAQUEL	\$ 2.009.700,00
FACB	00003-00001347	Molida y chorizo	26/11/2025	27-20398882-1	PONCE MARIA ROSA	\$ 450.000,00
FACC	00004-00000007	Cuadrada y pollo	26/11/2025	20-26228378-0	ALMARAZ JUAN JOSE	\$ 605.000,00
FACC	00002-00008681	Lácteos varios	02/12/2025	20-24179986-8	AUTOSERVICIO LUCY	\$ 727.700,00
FACB	00010-00000362	Artículos de limpieza	04/12/2025	30-71611363-5	TROPICO SUR SRL	\$ 687.060,00
FACB	00006-00003119	Repuestos	03/12/2025	30-71179102-3	CONSTRUCTORA 20 DE FEBRERO S.R.L.	\$ 376.935,85
						\$ 5.304.795,85

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Secretaría de Bienestar Universitario: Rendición de Cuentas correspondiente al Comedor Estudiantil. Resolución D-ORAN-577/2025 - Expte.ORAN-419/2025			
22/12/2025	A.0020.015.016.000.11.01.00.00.15.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	2.1.1.0000 - Alimentos para personas	\$ 2.231.100,00
22/12/2025	A.0020.015.016.000.11.01.00.00.15.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	2.9.1.0000 - Elementos de limpieza	\$ 687.060,00



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



22/12/2025	A.0020.015.016.000.11.01.00.00.15.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	2.9.6.0000 - Repuestos y accesorios	\$ 1.066.635,85
22/12/2025	A.0020.015.016.000.11.01.00.00.15.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 1.320.000,00
			\$ 5.304.795,85

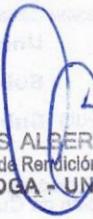
Confeccionó: gvtjerina - Conta- Tejerina Gladys Violeta

GLADYS VIOLETA TEJERINA
Jefe-División

Respaldo en Preventivo

**SE AUTORIZA
NIVEL 4 Y 7**

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa



DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS
SALTA, 22 de Diciembre de 2.025.-

INFORME N° 325/2025

EXPEDIENTE ELECTRONICO N° SRO 43/2025

ASUNTO: FUNCIONAMIENTO COMEDOR SEDE REGIONAR ORAN PERIODO ABRIL - MAYO Y JUNIO 2025

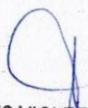
Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	PrAC	Depend.	Subdep.	SubSubDep.	Fte.Fto.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
16/04/2025	SRO 43/2025	Abril - Mayo y Junio	2025	32815	272	118	15	16	0	11	0	0	0	15	2			21.795.475,80			
22/12/2025	8º Rendición	Resolución N° D-ORAN -701/2025- Expte. SO-419/2025													2	1	1		2.231.100,00		
22/12/2025	8º Rendición	Resolución N° D-ORAN -701/2025- Expte. SO-419/2025													2	9	1		687.060,00		
22/12/2025	8º Rendición	Resolución N° D-ORAN -701/2025- Expte. SO-419/2025													2	9	6		1.066.635,85		
22/12/2025	8º Rendición	Resolución N° D-ORAN -701/2025- Expte. SO-419/2025													4	3	7		1.320.000,00		16.490.679,95
																		21.795.475,80	5.304.795,85	0,00	16.490.679,95

1) Saldo pendiente; \$ 16.490.679,95.

2) Se procedió a registrar OPAC N° 4805/2025 por \$ 5.304.795,85.

3) Falta intervención de Dirección de Patrimonio.

Con lo informado élévense las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido VUELVA a Reserva de Dirección de Rendición de Cuentas.
gvt.


GLADYS VIOLETA TEJERINA
Jefe División
Dirección Rendición de Cuentas


CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa